

El responsable de Flora Y Fauna de la ciudad de mercedes, Julio González explicaba el procedimiento llevado a cabo sobre la ruta Sanroquito sobre el rio Miriñay donde se secuestraron armas de gran alcanza, calibre 22, rifle calibre 38 además de animales silvestre y la peligrosidad que tienen las armas al dispararse.

Una denuncia hizo que flora y fauna se trasladara hasta el rio Miriñay (Sanroquito) para proceder a la detención de varias personas que cazaban sobre la vía publica, secuestrándose animales como liebre, perdiz además de todas las armas empleadas por los cazadores, labrándose las actas de infracción correspondiente.

El productor manifestaba que el alcance de los rifles es de larga distancia y los disparos hechos atentaban sobre la integridad en aquellos que circulaban por el campo, e incluso temían que una bala perdida impactara en algún peón que descansaba.